



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

12 de junio de 2026



Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

Países Bajos: Detección de aflatoxinas en cacahuate procedente de China.	2
Austria: Detección de plaguicidas en pimienta negra procedente de Vietnam.	3
EE. UU.: Retiro de jengibre en polvo procedente de Tailandia debido a su posible contaminación con plomo.	4
Internacional: Organización Mundial de la Salud publica convocatoria para integrar el Grupo Asesor sobre Especificaciones de Plaguicidas.	5

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE

Países Bajos: Detección de aflatoxinas en cacahuete procedente de China.



Granos de cacahuates.
Créditos: Istockphoto.

El 11 de junio de 2026, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que, derivado de una **inspección interna realizada por una empresa de China**, se detectó la presencia de **aflatoxinas en granos de cacahuete** procedentes de **China**.

De acuerdo con la notificación, se identificó una concentración de **26 µg/kg (ppb)** de **aflatoxina B1**, cuando el límite máximo permitido en la Unión Europea es de **2 µg/kg (ppb)** para **aflatoxina B1**.

Los hechos fueron clasificados como una **notificación informativa para la atención**, y el nivel de riesgo se catalogó como **potencialmente grave**. La medida adoptada fue **informar al consignador** y el **tratamiento físico (térmico) del producto**.

De acuerdo con la NOM-247-SSA1-2008, **en México**, el **límite máximo permitido** de aflatoxinas presentes en alimentos sujetos a esta norma es de **20 µg/kg (ppb)**.

En el contexto nacional, **México importa cacahuete de China**. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), que incluyen la atención a peligros químicos.

Referencias: Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) (11 de junio de 2026). Notification 2026.5192 Aflatoxin B1 in groundnut kernels from China. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/850740>

Diario Oficial de la Unión Europea (2023). *Reglamento (UE) 2023/915 de la Comisión, de 25 de abril de 2023, relativo a los límites máximos de determinados contaminantes en los alimentos y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1881/2006 (Texto pertinente a efectos del EEE)*. Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2023/915/oj/eng>

Diario Oficial de la Federación (DOF) (27 de julio de 2009). *NORMA Oficial Mexicana NOM-247-SSA1-2008, Productos y servicios. Cereales y sus productos. Cereales, harinas de cereales, sémolas o semolinas. Alimentos a base de: cereales, semillas comestibles, de harinas, sémolas o semolinas o sus mezclas. Productos de panificación. Disposiciones y especificaciones sanitarias y nutrimentales. Métodos de prueba*. Recuperado de: https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5100356

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (20 de julio de 2023). *Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/sistemas-de-reduccion-de-riesgos-de-contaminacion>

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE



Austria: Detección de plaguicidas en pimienta negra procedente de Vietnam.



Pimienta negra.
Créditos: Istockphoto.

El 11 de junio de 2026, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que, como parte de un **programa de vigilancia implementado en Austria**, se detectó la presencia de **residuos de plaguicidas** en **pimienta negra** originaria de **Vietnam**.

De acuerdo con la notificación, se identificaron las siguientes concentraciones:

Contaminante / Plaguicida	Notificación 2026.4784 (mg/kg - ppm)	Límites Máximos Permitidos (LMR) en la Unión Europea (mg/ kg - ppm)
Cipermetrina	0.19 ± 0.10	0.1
Metalaxil	0.11 ± 0.06	0.05
Propamocarb	0.081 ± 0.041	0.05
Clorpirifos	0.020 ± 0.010	0.01
Fipronil	0.016 ± 0.008	0.005

El hecho se clasificó como una **notificación informativa para seguimiento** y el nivel de riesgo se catalogó como **potencialmente grave**. La medida adoptada fue **informar a las autoridades**.

Cabe señalar que en Mexico se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), que incluyen el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencias:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) (11 de junio de 2026). Notification 2026.4784 Pesticide surpassing MRL in black pepper from Vietnam via Hungary. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/847630>

Comisión Europea (CE) (2026). Base de datos europea de plaguicidas. Recuperado de: <https://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/start/screen/mrls>

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) (2026). Consulta de Registros Sanitarios de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y LMR. Recuperado de: <https://siiipris03.cofepris.gob.mx/Resoluciones/Consultas/ConWebRegPlaguicida.asp>

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (20 de julio de 2023). Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación. Recuperado de: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/sistemas-de-reduccion-de-riesgos-de-contaminacion>

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE



EE. UU.: Retiro de jengibre en polvo procedente de Tailandia debido a su posible contaminación con plomo.



Producto retirado del mercado.
Créditos: *Iwaspoisoned.com*.

El 10 de junio de 2026, la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) notificó que la empresa **U.S. Tov, Inc.**, que opera como **U.S. Trading Company** (de Hayward, California), está retirando del mercado **1,800 unidades** de productos de **jengibre en polvo** procedentes de Tailandia, debido a su posible contaminación con **plomo**.

Los productos potencialmente afectados presentan los siguientes datos:

- ⚠ **Jengibre en polvo (importado de Tailandia)** de la marca **Dragonfly**, en recipientes transparentes de **4.37 oz (125 g)**; con código UPC: 721557533567; con código de lote: 349MCF.

Estos productos fueron **distribuidos** en los estados de **Alaska, Arkansas, California, Colorado, Florida, Iowa, Idaho, Illinois, Indiana, Kansas, Kentucky, Louisiana, Michigan, Minnesota, Missouri, Mississippi, Montana, Nebraska, Nuevo México, Oregon, Carolina del Sur, Texas, Utah, Washington, Wisconsin**.

Hasta la fecha no se han reportado enfermedades vinculadas con este producto. En caso de que estos productos se encuentren disponibles en México, se exhorta a la población a no consumirlos y a desecharlos o devolverlos al establecimiento donde fueron adquiridos.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), que incluyen la atención de peligros químicos.

Referencias:

Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) (10 de junio de 2026). Enforcement Report. ID del evento: 99017. Recuperado de: <https://www.accessdata.fda.gov/scripts/ires/?Event=99017>

Iwaspoisoned.com (10 de junio de 2026). Dragonfly Thai Ginger Powder recalled due to Lead Contamination. Recuperado de: <https://iwaspoisoned.com/es/food-recall/dragonfly-thai-ginger-powder-recalled-due-to-lead-contamination>

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (20 de julio de 2023). Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación. Recuperado de: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/sistemas-de-reduccion-de-riesgos-de-contaminacion>

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE



Internacional: Organización Mundial de la Salud publica convocatoria para integrar el Grupo Asesor sobre Especificaciones de Plaguicidas.



Imagen representativa.
Créditos: OpenAI (2026). ChatGPT.

El 5 de junio de 2026, la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** publicó una convocatoria para integrar el **Grupo Asesor sobre Especificaciones de Plaguicidas**, con el objetivo de seleccionar expertos que apoyen la evaluación científica de expedientes técnicos y el desarrollo de especificaciones para plaguicidas utilizados en salud pública.

El grupo asesor tendrá funciones técnicas especializadas, entre ellas la **evaluación independiente de información sobre ingredientes activos, datos de fabricación, propiedades fisicoquímicas, toxicología, microbiología y otros aspectos científicos necesarios para establecer especificaciones de producto**. Asimismo, podrá contribuir a revisiones por pares y asesorar a la OMS sobre la **adopción, modificación, ampliación o retiro de especificaciones y guías relacionadas con plaguicidas de salud pública**.

La convocatoria está dirigida a expertos de alto nivel, como **químicos, microbiólogos, toxicólogos y especialistas de autoridades regulatorias, laboratorios nacionales, organismos internacionales o programas técnicos**, con experiencia en ingredientes activos químicos o microbianos, control de calidad, validación de métodos analíticos y evaluación de estándares de calidad. La OMS alienta particularmente la participación de personas de autoridades regulatorias de Estados Miembros, mujeres y especialistas de distintas regiones.

La **selección será realizada por la OMS**, considerando experiencia técnica, trayectoria en políticas nacionales e internacionales, habilidades de comunicación, capacidad de trabajo multicultural, equilibrio de género y representación geográfica.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), que incluyen el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencias: Organización Mundial de la Salud (OMS) (5 de junio de 2026). Call for Experts for the WHO Advisory Group on Pesticide Specifications. Recuperado de: https://extranet.who.int/prequal/sites/default/files/document_files/open%20call%20-%20WHO%20AG%20Pesticide%20Specifications_5une2026_0.pdf

Food Safety Magazine (12 de junio de 2026). WHO Calls for Experts to Join Pesticide Advisory Group. Recuperado de: <https://www.food-safety.com/articles/11509-who-calls-for-experts-to-join-pesticide-advisory-group>

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (20 de julio de 2023). Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación. Recuperado de: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/sistemas-de-reduccion-de-riesgos-de-contaminacion>